

Debemos estar listos para La Paz: MinInterior

Tunja

17 Sep 2015

El ministro Juan Fernando Cristo aseguró que, junto con la ley de víctimas y la reforma al equilibrio de poderes, este acto legislativo será otro instrumento para garantizar la institucionalidad para la finalización del conflicto.

El procedimiento legislativo especial para La Paz, que incluye la Comisión Legislativa Especial, así como las facultades extraordinarias al Presidente de la República, contenidas en el acto legislativo para la paz radicado esta semana, son instrumentos que están blindados por la ley y por los colombianos. Así lo dijo el ministro del Interior, Juan Fernando Cristo, al exponer la reforma ante estudiantes en Tunja.

"Ni el procedimiento especial legislativo de paz que contempla la comisión legislativa, ni las facultades extraordinarias pueden entrar en vigencia si antes no se produce el voto ciudadano sobre los acuerdos de paz. ¿Qué más legitimidad política tendrá el acto legislativo que los colombianos previamente hayan votado favorablemente a los acuerdos?", expresó el Ministro.

Así mismo, señaló que las normas que se expidan en el procedimiento expedito tendrán un control constitucional automático antes de que entren en vigencia. "El procedimiento está totalmente blindado, esto no es un golpe de Estado", señaló Cristo.

El jefe de la Cartera política afirmó que este acto legislativo, que le da vida a la Comisión Especial y las Facultades Extraordinarias, permite, previa refrendación de los colombianos, que el Gobierno esté preparado para implementar legalmente lo acordado en Cuba.

"Las experiencias internacionales demuestran que lo que no se haga después del primer año de la firma, no se hace. Tenemos que estar listos para garantizar el cumplimiento de los acuerdos", señaló Cristo.

El Ministro afirmó que el acto legislativo que cursa en el Congreso, junto con la ley de víctimas y la reforma al equilibrio de poderes, son los instrumentos que tiene el Estado para garantizar la reconciliación entre los colombianos y el acceso a una justicia eficiente y eficaz para todos.

El Ministro fue el invitado en la clausura del foro Justicia, Paz y Posconflicto, en la semana Internacional de Derecho que se realizó durante esta semana en la Universidad Santo Tomás de Tunja.